

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 07

Fecha Estado: 15/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130043900	Ejecutivo Singular	SARA EVA SANCHEZ CASTAÑO	HACIENDA YERBABABUENA S.A.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REQUIERE A LAS PARTES	12/02/2021		
05001310302120190030200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	C.I. ALIANZA GLOBAL LTDA	Auto aprueba liquidación DE CREDITO	12/02/2021		
05001310302120190036100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GONZALO DIAZ GAVIRIA	Auto resuelve solicitud NO TENER COMO VÁLIDO EL TRAMITE DE NOTIFICACIÓN ADELANTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO ARLEY GOMÉZ PALACIÓS - UNA VEZ NOTIFICADO EL PRESENTE AUTO REMITASE UNA COPIA DEL EXPEDIENTE AL CORREO DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.	12/02/2021		
05001310302120200011300	Verbal	CARLOS ERNESTO CANO RESTREPO	EMPRESA DE TAXIS SABANETA SAS SABATAX	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA NÓRIDA NATALIA TREJOS VILLEGAS	12/02/2021		
05001310302120200017400	Verbal	SANDRA DULANEID RODRIGUEZ ARIAS	MARTA DEL SOCORRO PANIAGUA MUÑOZ	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN DEL FACTOR OBJETIVO RELACIONADO CON LA CUANTÍA DEL ASUNTO- ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLÍN -REPARTO-, EN CUANTO SON LOS COMPETENTES PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO	12/02/2021		
05001310302120200021400	Verbal	MARIA DORIS MUÑOZ GRIJALBA	MARROCAR SAS	Auto inadmite demanda	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)